

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**9326** *Resolución de 4 de mayo de 2011, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la creación, modificación y supresión de ficheros de datos de carácter personal.*

La existencia de ficheros de carácter personal y los avances tecnológicos, singularmente los informáticos, suponen posibilidades de intromisión en el ámbito de la privacidad e intimidad así como de limitación y vulneración del derecho a la autodisposición de las informaciones que son relevantes para cada persona. Por ello el ordenamiento jurídico reconoce derechos en este campo y establece mecanismos para su garantía.

La Constitución Española, en su artículo 18, reconoce como derecho fundamental el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y establece que la «ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos». El Tribunal Constitucional, interpretando este artículo, ha declarado en su jurisprudencia, y especialmente en sus sentencias 290/2000 y 292/2000, que él mismo protege el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal, otorgándole una sustantividad propia. Este derecho ha sido denominado por la doctrina como «derecho a la autodeterminación informativa», o «derecho a la autodisposición de las informaciones personales» y que, cuando se refiere al tratamiento de datos, se incluye en el concepto más amplio de «libertad informativa».

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establecen un conjunto de medidas para garantizar y proteger este derecho fundamental.

El artículo 27.6 de la Constitución reconoce la autonomía universitaria. La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), establece en su artículo 2.1 que las Universidades están dotadas de personalidad jurídica y desarrollan sus funciones en régimen de autonomía y de coordinación entre todas ellas. En los términos señalados en la LOU, la autonomía de las Universidades comprende: «a) la elaboración de sus Estatutos y, en el caso de las Universidades Privadas, de sus propias normas de organización y funcionamiento, así como de las normas de régimen interno».

La UNED, como Universidad pública y titular de ficheros con datos de carácter personal, está incluida, respecto a los ficheros de carácter personal, en el ámbito de aplicación de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El artículo 20 de esta Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y el 52 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establecen que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas, sólo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en el «BOE» o Diario Oficial correspondiente.

Asimismo, los artículos 53, 54 y 55 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, establecen la forma y contenido que ha de revestir la disposición o acuerdo de creación, modificación o supresión de ficheros, así como el modo en que se procederá a la notificación e inscripción de ficheros al Registro General de Protección de Datos.

Los ficheros que se crean por la presente Resolución cumplen las medidas de seguridad, técnicas y organizativas, establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

De manera concreta, los Estatutos de la UNED establecen que, la adopción de las medidas técnicas que garanticen la seguridad de los datos personales que obren en su poder (tratamiento automatizado) será competencia del Centro de Servicios Informáticos.

La aprobación de creación, modificación y supresión de ficheros ha sido precedida del preceptivo informe emitido por la Agencia Española de Protección de Datos, de conformidad con los artículos 37.h) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

Si bien, los ficheros inscritos en el Registro General de Protección de Datos (RGPD) sólo reflejan el tratamiento automatizado (informático) de los datos de carácter personal. Es por esto que, con los cambios organizativos acontecidos en la entidad y la obligación de declarar ante el citado RGPD el tratamiento no automatizado (manual o en papel) o parcialmente automatizado de información de carácter personal, se efectúe la actual revisión, que deriva en la reestructuración de los mismos y la aprobación, por parte del Consejo de Gobierno de la UNED la presente Resolución.

Por cuanto antecede y habiéndose cumplido los trámites establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, dispongo:

Primero. *Creación de ficheros.*— Se procede a la creación de los ficheros de datos de carácter personal que se incluyen en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo. *Modificación de ficheros.*— Se procede a la modificación de los ficheros de datos de carácter personal que se incluyen en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero. *Supresión de ficheros.*— Quedan suprimidos los ficheros de datos de carácter personal regulados por Resolución Rectoral de 27 de febrero (BOE número 191, de 10 de agosto de 2007) que se relacionan en el Anexo III de la presente Resolución.

Cuarto. *Medidas de seguridad.*— Los ficheros que por la presente Resolución Rectoral se crean, cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Quinto. *Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición.*— Los afectados de los ficheros mencionados pueden ejercitar su derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, cuando proceda, ante el órgano que para cada fichero se concreta en esta Resolución.

Sexto. *Entrada en vigor.*— La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 4 de mayo de 2011.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

## ANEXO I

### Creación de ficheros

Se aprueba la inscripción de los siguientes ficheros, creados en virtud de la presente Resolución.

#### 1. *Fichero control horario*

Órgano responsable: Vicegerencia de Recursos Humanos.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Control horario.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite mantener el control horario del personal de administración y servicios de la UNED.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Otras personas físicas. Entidad privada. Administraciones públicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios.  
Colectivos o categorías de interesados: Otros colectivos: personal administración y servicios UNED.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Detalles del empleo.  
Sistema de tratamiento: Automatizado.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Gestión del PAS. Calle Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid.

## 2. Fichero estudiantes curso Iberoamericano

Órgano responsable: Sección de Gestión de recursos para la docencia.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Estudiantes curso Iberoamericano.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Contiene la información relativa a los estudiantes que se matriculan en este curso.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura.  
Procedimiento administrativo. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Detalles de empleo.

Sistema de tratamiento: Manual.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Sección de Gestión de recursos para la Docencia. Calle Juan del Rosal, 10. Facultad Psicología, 28040 Madrid.

### 3. *Fichero evaluación actividad académica universitaria*

Órgano responsable: Oficina de Planificación y Calidad.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Evaluación actividad académica universitaria.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite evaluar la actividad académica de la Universidad.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Otras personas físicas. Entidad privada. Administraciones públicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes. Cargos públicos. Empleados.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Firma/huella.

Otros tipos de datos: Características personales. Detalles de empleo.

Sistema de tratamiento: Automatizado.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen comunicaciones o cesiones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Oficina de Planificación y Calidad. Calle Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid.

### 4. *Fichero de deportes*

Órgano Responsable: Servicio de Estudiantes.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Deportes.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Gestión de actividades deportivas y de ocio de la Universidad.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Imagen/voz.

Otros tipos de datos: Características personales. Circunstancias sociales.  
Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos:

Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales. Federaciones deportivas, Universidades, Entidades colaboradoras [artículo 11.2.c) de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Estudiantes. Avenida del Brasil, 26, 28020 Madrid.

## 5. *Fichero oficina Defensor Universitario*

Órgano responsable: Defensor Universitario.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Oficina Defensor Universitario.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Contiene la información relativa a las quejas, consultas y sugerencias que plantean los distintos sectores de la Universidad.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento administrativo. Educación y Cultura. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Administraciones Públicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes. Empleados.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Firma/huella. Teléfono.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Sección de la Oficina del Defensor Universitario Calle Juan del Rosal, 6, E.T.S. de Ingeniería Informática. 28040 Madrid.

## 6. *Fichero suscripciones revistas y boletines*

Órgano responsable: Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Suscripciones, Revistas y Boletines.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Contiene la información relativa a los suscriptores de las diversas revistas y/o boletines que se publican desde las diferentes facultades de la UNED.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Empleados, ciudadanos y residentes, estudiantes, otros colectivos: suscriptores.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos. Dirección.

Otros tipos de datos: Características personales.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

## 7. *Fichero tarjetas identificativas personal UNED*

Órgano responsable: Vicegerencia de Recursos Humanos.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Tarjetas identificativas personal UNED.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite autenticar al personal de la UNED así como el acceso a las zonas restringidas.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Seguridad y control de acceso a edificios. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Empleados.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Firma/huella, imagen/voz.  
Otros tipos de datos: Detalles de empleo.  
Sistema de tratamiento: Automatizado.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.  
Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición Servicio de Gestión del PAS. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

#### 8. Fichero videovigilancia

Órgano responsable: Departamento de Servicios Generales y Contratación.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Videovigilancia.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite preservar la seguridad, material y personal, en las instalaciones o dependencias de las instalaciones de la Universidad.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Videovigilancia, seguridad y control de acceso a edificios.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Captación de imágenes a través de cámaras o videocámaras.

Colectivos o categorías de interesados: Otros: toda persona que acceda a las instalaciones de la UNED.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: Imagen/voz.  
Sistema de tratamiento: Automatizado.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.  
Cesión o comunicación de datos: Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, órganos judiciales (Ley de Enjuiciamiento Criminal).

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Departamento de Servicios Generales y Contratación. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

9. *Fichero CEMAV*

Órgano responsable: CEMAV.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: CEMAV.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite gestionar las producciones audiovisuales dirigidas por el CEMAV.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos Educación y Cultura. Procedimientos Administrativos.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel, así como de forma oral o bien mediante la filmación de la imagen/voz del interesado.

Colectivos o categorías de interesados: Ciudadanos y residentes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma/huella, Imagen, Marcas físicas.

Otros tipos de datos: Características personales. Económicos, financieros y de seguros. Académicos y profesionales.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos:

Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales. [Artículo 11.2.c) de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: CEMAV. Calle Juan del Rosal, 12. 28040 Madrid.

10. *Fichero gestión de investigación*

Órgano responsable: Servicio de Investigación y Apoyo a la Docencia.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Gestión de investigación.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Contiene la información relativa a las actividades de investigación, así como la tramitación de las becas y ayudas concedidas para el desarrollo de las mismas.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Recursos Humanos. Gestión de Nóminas. Procedimientos Administrativos.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Otras personas físicas. Entidad privada. Administraciones públicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.  
Colectivos o categorías de interesados: Proveedores. Empleados. Estudiantes.  
Beneficiarios.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. N.º registro de personal.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Económicos, financieros y de seguros. Detalles del empleo. Información Comercial.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Medio.

Cesión o comunicación de datos:

Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales. Otros órganos de la Administración del Estado –Ministerio Ciencia y Tecnología, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Sanidad, Instituto de la Mujer, Instituto de salud Carlos III–. Otros órganos de la Comunidad Autónoma –Consejería de educación de la Comunidad de Madrid, Junta de Comunidades de Castilla la Mancha– [Artículo 11.2.c) de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal; Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Investigación y Apoyo a la Docencia. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

## 11. *Fichero medios impresos y audiovisuales*

Órgano responsable: Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Medios impresos y audiovisuales.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite la llevanza de los pagos de derechos de autor de todas las publicaciones así como la venta y el cobro de las publicaciones solicitadas por los clientes.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Gestión contable, fiscal y administrativa. Educación y cultura. Publicaciones.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Otras personas físicas. Entidad privada. Administraciones públicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes. Proveedores. Empleados. Representantes legales.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono.

Otros tipos de datos: Económicos, financieros y de seguros. Transacciones de bienes y servicios.

Sistema de tratamiento: Mixto

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos:

Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales. Hacienda pública y administración tributaria. [Artículo 11.2.c) de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

## 12. *Fichero archivo*

Órgano responsable: Archivo.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Archivo.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Gestión y control del archivo de la Universidad.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Otras personas físicas. Administraciones públicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Empleados. Estudiantes. Representantes legales. Solicitantes. Beneficiarios. Cargos públicos.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma/Huella. Imagen/voz.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Detalles de empleo. Económicos, financieros y de seguros. Circunstancias sociales. Transacciones de bienes y servicios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Archivo. Calle Senda del Rey, 5. 28040 Madrid.

### 13. *Fichero gestión académica. Diplomaturas, licenciaturas y grados*

Órgano responsable: Servicio de Ordenación Académica.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Gestión académica. Diplomaturas, licenciaturas y grados.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Contiene la información relativa a los estudiantes matriculados en la UNED con el fin de prestar los servicios académicos administrativos solicitados por los mismos (gestión de matrícula, expediente, convalidaciones y reconocimiento).

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Otras finalidades. Procedimiento administrativo.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma/huella. Imagen/voz.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Económicos, financieros y de seguros. Transacciones de bienes y servicios. Detalles del empleo.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos:

Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales. Entidades aseguradoras. Hacienda Pública y Administración Tributaria. Fundación UNED, Universidades Colaboradoras. [Artículo 11.2.c) de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Ordenación Académica. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

### 14. *Fichero gestión académica. Másteres y doctorados*

Órgano responsable: Servicio de Posgrados Oficiales.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Gestión académica. Másteres y doctorados.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Contiene la información relativa a los estudiantes matriculados en los másteres y doctorados propios de la UNED con el fin de prestar los servicios académicos administrativos solicitados por los mismos.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Otras finalidades. Procedimiento administrativo.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma/Huella. Imagen/voz.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Circunstancias sociales. Económicos, financieros y de seguros. Transacciones de bienes y servicios. Detalles del empleo.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos:

Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales. Entidades aseguradoras. Hacienda Pública y Administración Tributaria. Fundación UNED, universidades colaboradoras. [Artículo 11.2.c) de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Posgrados Oficiales. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

## 15. Fichero relaciones internacionales

Órgano responsable: Servicio de Internacionalización y Cooperación.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Relaciones internacionales.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite la tramitación de las becas internacionales que se asignan a los estudiantes de la UNED, así como la gestión económica de dichos proyectos. Asimismo contiene la información de los estudiantes extranjeros que se matriculan en la UNED, beneficiarios de este tipo de becas.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Gestión contable, fiscal y administrativa. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Administraciones públicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes. Beneficiarios.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma/huella, Imagen/voz.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Circunstancias sociales. Económicos, financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Medio.

Cesión o comunicación de datos:

Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales. Entidades Aseguradoras. Órganos de la Unión Europea. Funed. Universidades europeas colaboradoras. [Artículo 11.2.c) de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal; Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Internacionalización y Cooperación. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

## 16. *Fichero UNIDIS. Estudiantes con discapacidad*

Órgano Responsable: Servicio de Estudiantes.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: UNIDIS. Estudiantes con discapacidad.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite gestionar la concesión de ayudas a los estudiantes matriculados que padecen alguna discapacidad con el fin de prestarles los servicios de adaptación que requieran. Asimismo contiene la información relativa a los voluntarios que colaboran en los procesos de adaptación de UNIDIS.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Otras finalidades. Procedimiento administrativo.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes. Beneficiarios.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud.

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma/Huella, Imagen/Voz. Tarjeta Sanitaria.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Circunstancias sociales. Transacciones de bienes y servicios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Alto.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Estudiantes. Avda. del Brasil, 26. 28020 Madrid.

## 17. *Fichero estudiantes CUID*

Órgano responsable: Departamento de Aprendizaje Permanente.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Estudiantes CUID.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Contiene los datos relativos a los estudiantes matriculados en los títulos propios de la UNED.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Procedimiento administrativo.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma/huella, Imagen/voz. Tarjeta Sanitaria.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Transacciones de bienes y servicios. Económicos, financieros y de seguros. Detalles del empleo.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos:

Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales. Entidades aseguradoras. Hacienda pública y Administración Tributaria. Fundación UNED. Universidades colaboradoras. [Artículo 11.2.c) de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Departamento de Aprendizaje Permanente. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

## 18. *Fichero estudiantes centros penitenciarios*

Órgano responsable: Servicio de Estudiantes.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Estudiantes centros penitenciarios.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Contiene la información relativa a personas internas en centros penitenciarios que se encuentran realizando estudios universitarios y distintas modalidades del CAD.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Administraciones Públicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos:

Otros órganos de la Administración del Estado: Ministerio del interior, Ministerio de Asuntos Exteriores y de cooperación y Ministerio de Defensa. Otros órganos de la Comunidad Autónoma: Generalitat de Catalunya. [Artículo 11.2.c) de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Estudiantes. Avda. del Brasil, 26. 28020 Madrid.

#### 19. *Fichero denuncias e incidencias*

Órgano responsable: Departamento de Asuntos Jurídicos y Protección de Datos.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Denuncias e incidencias.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Contiene la información relativa a las actas de incidencias y/o denuncias relacionadas con irregularidades observadas, dentro del ámbito académico, en el comportamiento de alumnos y/o profesores con el fin de hacer un seguimiento de las fases de cada uno de los procedimientos administrativos hasta su resolución definitiva.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento administrativo. Gestión sancionadora.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Administraciones Públicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes. Empleados.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Firma/huella. Teléfono.

Otros tipos de datos: Características personales. Académicos y profesionales. Detalles del empleo.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Medio.

Cesión o comunicación de datos:

Órganos judiciales: Tribunales Superiores de Justicia, Audiencia Nacional y Tribunal Supremo [Artículo 11.2.c) de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Departamento de Asuntos Jurídicos y Protección de Datos. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

## 20. *Fichero acceso a la Universidad*

Órgano responsable: Servicio de Acceso a la Universidad.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Acceso a la Universidad.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Contiene información relativa a la revisión de matrículas y gestión de expedientes de estudiantes (selectividad, acceso credenciales UE y acceso mayores de 25 y 45 años).

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento administrativo. Educación y cultura. Fines históricos, estadísticos o científicos.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Administraciones Públicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Firma/huella. Teléfono.

Otros tipos de datos: Características personales. Económicos, financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Acceso a la Universidad. Paseo Senda del Rey, 11. Edificio F. Económicas. 28040 Madrid.

## 21. *Fichero gestión del Servicio de Psicología Aplicada (SPA)*

Órgano Responsable: Decanato de la Facultad de Psicología.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Gestión del Servicio de Psicología Aplicada (SPA).

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Contiene información relativa al personal colaborador, becarios, estudiantes y supervisores gestión de citas, grabaciones y seguimiento de las historias clínicas de los pacientes asistidos por el SPA, así como las correspondientes gestiones administrativas.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Recursos humanos. Gestión de nómina. Gestión contable, fiscal y administrativa. Historial clínico. Fines históricos, estadísticos o científicos. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Otras personas físicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes. Empleados. Pacientes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Firma/huella. Teléfono. Imagen/voz.

Datos especialmente sensibles: Salud.

Otros tipos de datos: Características personales. Circunstancias sociales. Transacciones de bienes y servicios. Detalles del empleo.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Alto.

Cesión o comunicación de datos: Funded.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Decanato de la facultad de Psicología. Calle Juan del Rosal, 10. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid.

## ANEXO II

### Modificación de ficheros

Se aprueba la modificación de los siguientes ficheros, creados en virtud de la Resolución de 27 de febrero de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la creación y supresión de los ficheros de datos de carácter personal. Boletín Oficial del Estado, de 10 de agosto de 2007, núm. 191.

#### 1. *Fichero becas al estudiante*

Órgano Responsable: Servicio de Estudiantes.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Becas al estudiante.

Código de inscripción: 2072710254.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Contiene la información relativa a la gestión de becas al estudio.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma/Huella.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Circunstancias sociales. Económicos, financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Medio.

Cesión o comunicación de datos:

Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales. Otros órganos de la Administración del Estado. Otros órganos de la Comunidad Autónoma. (Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades).

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Estudiantes. Avenida del Brasil, 26. 28020 Madrid.

## 2. Fichero biblioteca

Órgano Responsable: Biblioteca.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Biblioteca.

Código de inscripción: 2072710318.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite llevar un control de los usuarios de la Biblioteca: préstamo de documentos, reservas, renovaciones, reclamaciones, sanciones, etc. así como la gestión de adquisiciones y publicaciones digitales de tesis doctorales.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento administrativo. Educación y Cultura. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Administraciones públicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en Papel.

Colectivos o categorías de interesados: Empleados. Ciudadanos y residentes. Estudiantes. Otros colectivos: usuarios de la biblioteca.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Imagen/Voz. Firma/huella.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Detalles de empleo.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Biblioteca. Calle Senda del Rey, 5. 28040 Madrid.

### 3. Fichero COIE. Gestión de empleo y prácticas estudiantes

Órgano responsable: Servicio de Estudiantes.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: COIE. Gestión de empleo y prácticas estudiantes.

Código de inscripción: 2072710314.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite gestionar la orientación laboral de los estudiantes de la UNED y personas provenientes de proyectos relacionados con empleo y prácticas gestionadas por el COIE, así como tramitar las ofertas de empleo y las prácticas realizadas por estos en empresas colaboradoras del COIE.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Trabajo y gestión de empleo. Educación y cultura. Fines históricos, estadísticos o científicos. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes. Representantes legales. Demandantes de empleo.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma/huella. Imagen/voz.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Circunstancias sociales. Detalles de empleo. Económicos, financieros y de seguros. Transacciones de bienes y servicios.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Medio.

Cesión o comunicación de datos:

Empresas colaboradoras UNED. Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales. (Se solicita consentimiento expreso y por escrito de los interesados).

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Estudiantes. Avenida del Brasil, 26. 28020 Madrid.

#### 4. *Fichero gestión de personal, económica, administrativa y acción social HOMINIS*

Órgano responsable: Vicegerencia de Recursos Humanos.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Gestión de personal, económica, administrativa y acción social HOMINIS.

Código de inscripción: 2072710224.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Gestión integral de procesos de recursos humanos de personal docente e investigador y del personal de administración y servicios: concursos de acceso, contrataciones, nombramientos de funcionarios, ceses y jubilaciones, nombramientos de cargos docentes y de gestión, convocatorias de méritos docentes y de gestión. Acción Social, formación, gestión de nóminas, salud laboral.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Recursos Humanos. Gestión de Nóminas. Procedimiento administrativo. Previsión de riesgos laborales.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Cargos públicos. Empleados.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos relativos a la comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas o penales.

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma/huella, N.º S.S., Imagen/Voz. Tarjeta Sanitaria. N.º registro personal.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Circunstancias sociales. Detalles de empleo. Económicos, financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Medio.

Cesión o comunicación de datos:

Registro Central de Personal –MAP– (Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la Reforma de la Función Pública y Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público). Oficina de Cooperación Universitaria [artículo 11.2.c) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal]. Consejo de Coordinación Universitaria (Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, artículo 67 y Disposición transitoria primera). Otras Universidades y entidades financieras con las que trabaja la UNED [artículo 11.2.c) de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal]. Ministerio de Economía y

Hacienda – Tesorería General de la Seguridad Social – (Ley General de la Seguridad Social, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/1994 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley; artículo 93 y ss. de La Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; artículo 105 de La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del IRPF; artículo 137 de la Ley 27/2003, de 26 de diciembre, General Presupuestaria). MUFACE [artículo 11.2.c) de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Gestión del PAS. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

## 5. *Fichero gestión de títulos oficiales*

Órgano responsable: Servicio de Ordenación Académica.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Gestión de títulos oficiales.

Código de inscripción: 2072710367.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite gestionar la expedición de títulos oficiales y su suplemento europeo al título.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y cultura. Procedimiento administrativo. Fines históricos, estadísticos o científicos.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma/huella.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Económicos, financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos:

Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales. Otros órganos de la Administración del Estado [Artículo 11.2.c) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Ordenación Académica. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

#### 6. Fichero admisiones

Órgano responsable: Servicio de Ordenación Académica.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Admisiones.

Código de inscripción: 2072710368.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite gestionar las solicitudes de admisión de estudiantes, así como la emisión de las correspondientes cartas de admisión necesarias para trasladar su expediente a carreras regladas.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Fines históricos, estadísticos o científicos. Procedimiento administrativo.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF/DNI, Dirección, Firma/huella, Teléfono.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Características personales. Económicos, financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Ordenación Académica. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

#### 7. Fichero Registro General

Órgano responsable: Servicio de Secretaría General.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Registro General.

Código de inscripción: 2072710371.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite dejar constancia oficial de la recepción de solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a cualquier órgano o entidad de la Administración Pública.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento administrativo. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes. Empleados. Ciudadanos y residentes. Proveedores.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos. Teléfono. Firma/huella. DNI/NIF. Dirección.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: Otros órganos de la Administración del Estado.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Secretaría General. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

## 8. Fichero profesores, tutores y extensión universitaria

Órgano responsable: Vicegerencia de Centros Asociados y Atención al Estudiante.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Profesores, tutores y extensión universitaria.

Código de inscripción: 2072710372.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite gestionar, principalmente, la actividad docente de los Profesores, tutores, así como las convocatorias de los concursos, plazas de selección y renovación de la «venia docendi» y la gestión de los procesos electorales. Asimismo contiene la información relativa a los cursos de verano.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Fines históricos, estadísticos y científicos. Procedimientos administrativos. Recursos Humanos. Trabajo y gestión de empleo. Educación y cultura.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Empleados.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma/Huella.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales. Detalles de empleo. Económicos, financieros y de seguros.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Vicegerencia de Centros Asociados y Atención al Estudiante. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

### 9. Fichero pruebas presenciales

Órgano responsable: Servicio de Secretaría General.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Pruebas presenciales.

Código de inscripción: 2072710373.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Apoyo a la docencia para la realización de las distintas convocatorias de evaluación objetiva de los conocimientos de los estudiantes.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal. Administraciones Públicas.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. N.º registro personal.

Otros tipos de datos: Características personales. Detalles del empleo.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Secretaría General. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

### 10. Fichero GESTUVA

Órgano responsable: CINDETEC.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: GESTUVA.

Código de inscripción: 2072710375.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Gestión de cursos virtuales y registro de los usuarios matriculados en los mismos.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales.

Sistema de tratamiento: Automatizado.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: CINDETEC. Carretera de las Rozas al Escorial, km. 5. 28230 Las Rozas (Madrid).

#### 11. *Fichero gestión de correo electrónico*

Órgano responsable: Dirección del Centro de Sistemas Informáticos.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Gestión del correo electrónico.

Código de inscripción: 2072710376.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite facilitar el acceso al servicio de correo electrónico a los usuarios de la UNED, así como la resolución de incidencias que pudieran suscitarse durante su utilización.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios.

Colectivos o categorías de interesados: Otros colectivos: usuarios UNED. Empleados.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono.

Otros tipos de datos: Académicos y profesionales.

Sistema de tratamiento: Automatizado.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Director del Centro de Sistemas Informáticos. Carretera de las Rozas al Escorial, km. 5. 28230 Las Rozas (Madrid).

12. *Fichero control de accesos*

Órgano responsable: Departamento de Servicios Generales y Contratación.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Control de accesos.

Código de inscripción: 2072710385.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Permite mantener el control de los accesos del personal a las instalaciones de la Universidad.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Seguridad y control de acceso a edificios. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios.

Colectivos o categorías de interesados: Otros colectivos: personas que accedan a las instalaciones de la UNED.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos. DNI/NIF.

Sistema de tratamiento: Manual.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos: No se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Departamento de Servicios Generales y Contratación. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

13. *Fichero salud laboral*

Órgano responsable: Vicegerencia de Recursos Humanos.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Salud laboral.

Código de inscripción: 2072710362.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Desarrollo de la actividad preventiva de la Universidad: investigación y estadísticas de accidentalidad, desarrollo de campañas de vigilancia de la salud, formación preventiva y gestión de equipos de protección individual.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Recursos humanos. Prevención de riesgos laborales. Trabajo y gestión de empleo. Gestión y control sanitario. Fines históricos, estadísticos o científicos.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Empleados. Pacientes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono.

Otros tipos de datos: Características personales. Detalles de empleo.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos:

Servicio de prevención ajeno contratado por la Universidad para el desarrollo de las campañas de vigilancia de la salud [Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (artículo 22)].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Unidad de Salud Laboral. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

#### 14. *Fichero actividades culturales*

Órgano responsable: Servicio de Relaciones Institucionales y Centros en el Exterior.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre: Actividades culturales.

Código de inscripción: 2072710270.

Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: Gestión de actividades culturales y de ocio de la Universidad.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y Cultura. Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Formularios o cuestionarios, electrónicos o en papel.

Colectivos o categorías de interesados: Estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Imagen/voz.

Otros tipos de datos: Características personales. Circunstancias sociales.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Medidas de seguridad:

Nivel de seguridad adoptado: Básico.

Cesión o comunicación de datos:

Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales. Universidades, Entidades colaboradoras [Artículo 11.2.c) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal].

Transferencias internacionales de datos: No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicio de Relaciones Institucionales y Centros en el Exterior. Calle Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid.

## ANEXO III

### Supresión de ficheros

Se aprueba la supresión de los siguientes ficheros, creados en virtud de la Resolución de 27 de febrero de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la creación y supresión de los ficheros de datos de carácter personal. Boletín Oficial del Estado, de 10 de agosto de 2007, núm. 191.

#### 1. *Fichero gestión de consultas de orientación del COIE*

- a) Nombre del fichero: Gestión de consultas de orientación del COIE.
- b) Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - COIE.
- c) Código de inscripción: 2072710281.
- d) Motivos de la supresión: Reformulación de los ficheros concebidos por la Universidad pública. Se integra en el fichero creado COIE. Gestión de empleo y prácticas estudiantes.
- e) Destino de la información: Se entenderá tratada en el fichero de COIE. Gestión de empleo y prácticas estudiantes.
- f) Disposición de creación y diario de publicación: Resolución de 27 de febrero de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la creación y supresión de los ficheros de datos de carácter personal. Boletín Oficial del Estado de 10 de agosto de 2007, núm. 191.

#### 2. *Fichero gestión académica. Alumnos con discapacidad*

- a) Nombre del fichero: Gestión académica-alumnos con discapacidad.
- b) Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - Vicegerencia de Coordinación Académica y Administrativa.
- c) Código de inscripción: 2072710260.
- d) Motivos de la supresión: Reformulación de los ficheros concebidos por la Universidad pública. Se integra en el fichero creado UNIDIS. Estudiantes con discapacidad.
- e) Destino de la información: Se entenderá tratada en el fichero de UNIDIS. Estudiantes con discapacidad.

#### 3. *Fichero gestión económica e inventario de la Universidad-XXI*

- a) Nombre del fichero: Gestión económica e inventario de la Universidad-XXI.
- b) Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - Vicegerencia Económica y de Servicios Generales.
- c) Código de inscripción: 2072710216.
- d) Motivos de la supresión: Reformulación de los ficheros concebidos por la Universidad pública. Se integra en el fichero creado Gestión personal, administrativa, económica y acción social HOMINIS.
- e) Destino de la información: Se entenderá tratada en el fichero de Gestión personal, administrativa, económica y acción social HOMINIS.

#### 4. *Fichero anuario de investigación*

- a) Nombre del fichero: Anuario de investigación.
- b) Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - Departamento de Apoyo a la Docencia e Investigación.
- c) Código de inscripción: 2072710347.
- d) Motivos de la supresión: Reformulación de los ficheros concebidos por la Universidad pública. Se integra en el fichero creado Gestión investigación.
- e) Destino de la información: Se entenderá tratada en el fichero de Gestión investigación.

#### 5. *Fichero escuela de ajedrez*

- a) Nombre del fichero: Escuela de ajedrez.
- b) Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - Servicio de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria.
- c) Código de inscripción: 2072710369.
- d) Motivos de la supresión: Reformulación de los ficheros concebidos por la Universidad pública. Se integra en el fichero creado Actividades culturales y deportes.
- e) Destino de la información: Se entenderá tratada en el fichero de Actividades culturales y deportes.

#### 6. *Fichero autores y clientes*

- a) Nombre del fichero: Autores y clientes.
- b) Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales.
- c) Código de inscripción: 2072710370.
- d) Motivos de la supresión: Reformulación de los ficheros concebidos por la Universidad pública. Se integra en el fichero creado Medios impresos y audiovisuales.
- e) Destino de la información: Se entenderá tratada en el fichero de Medios impresos y audiovisuales.

#### 7. *Fichero gestión de la selectividad*

- a) Nombre del fichero: Gestión de la selectividad.
- b) Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - Vicegerencia de Coordinación Académica y Administrativa.
- c) Código de inscripción: 2072710374.
- d) Motivos de la supresión: Reformulación de los ficheros concebidos por la Universidad pública.
- e) Destino de la información: Se entenderá tratada en el fichero de Acceso a la Universidad.

#### 8. *Fichero personal colaborador y becarios de servicio de Psicología Aplicada. SPA*

- a) Nombre del fichero: Fichero personal colaborador y becarios de servicio de Psicología Aplicada. SPA.
- b) Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - Decanato de la Facultad de Psicología.
- c) Código de inscripción: 2072710378.
- d) Motivos de la supresión: Reformulación de los ficheros concebidos por la Universidad pública.
- e) Destino de la información: Se entenderá tratada en el fichero Gestión del servicio de Psicología Aplicada (SPA).

## 9. *Fichero gestión citas del SPA*

- a) Nombre del fichero: Gestión citas del SPA.
- b) Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - Decanato de la Facultad de Psicología.
- c) Código de inscripción: 2072710380.
- d) Motivos de la supresión: Refórmennoslo de los ficheros concebidos por la Universidad pública.
- e) Destino de la información: Se entenderá tratada en el fichero de Gestión del servicio de Psicología Aplicada (SPA).

## 10. *Fichero gestión de grabaciones (SPA)*

- a) Nombre del fichero: Gestión de grabaciones (SPA).
- b) Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - Decanato de la Facultad de Psicología.
- c) Código de inscripción: 2072710382.
- d) Motivos de la supresión: Reformulación de los ficheros concebidos por la Universidad pública.
- e) Destino de la información: Se entenderá tratada en el fichero de Gestión del servicio de Psicología Aplicada (SPA).

## 11. *Fichero banco de imágenes de seguridad.*

- a) Nombre del fichero: Banco de imágenes de seguridad.
- b) Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - Departamento de Servicios Generales y Contratación.
- c) Código de inscripción: 2072710386.
- d) Motivos de la supresión: Reformulación de los ficheros concebidos por la Universidad pública. Se integra en el fichero creado Video vigilancia.
- e) Destino de la información: Se entenderá tratada en el fichero de Video vigilancia.

## 12. *Fichero gestión académica*

- a) Nombre del fichero: Gestión académica.
- b) Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Vicegerencia de Coordinación académica y Administrativa.
- c) Código de inscripción: 2072710264.
- d) Motivos de la supresión: Reformulación de los ficheros concebidos por la Universidad pública.
- e) Destino de la información: Se entenderá tratada en los dos ficheros creados: Gestión académica. Diplomaturas, licenciaturas y grados, y fichero Gestión académica. Másteres y doctorados.